

IDENTIFICACIÓN DE LOS PACIENTES CON ALERGIAS MEDICAMENTOSAS EN URGENCIAS

Antonia Lozano Expósito, Ascensión Martínez Ruiz y Elisabeth Muñoz Martínez
Hospital General Básico de Baza (Urgencias)

INTRODUCCION

La identificación adecuada del paciente alérgico es uno de los gestos más importante en el ámbito asistencial para garantizar la ausencia de complicaciones, problemas y errores durante la atención sanitaria que pueden tener consecuencias muy graves.

Dentro de La identificación, comprobación y confirmación de los datos del paciente, las alergias son uno de los pilares esenciales para una correcta asistencia sanitaria desde la entrada por urgencias, contribuyendo de esta manera a la seguridad del paciente.

Por este motivo en todo el sistema sanitario español se están tomando medidas dirigidas a mejorar la seguridad del paciente, y en urgencias del Hospital de Baza llevamos un año usando de forma experimental la colocación de una pegatina fluorescente en la pulsera identificativa de los pacientes con alergias medicamentosas.

OBJETIVOS

1. Detección y control de todos los pacientes con alergias que entren por urgencias del Hospital de Baza.
2. Responsabilizar a todos los profesionales que participan en el proceso de atención sanitaria de la importancia de una correcta identificación del paciente alérgico.
3. Conseguir una participación activa por parte del paciente y familia tras informarle del uso y finalidad de la pulsera identificativa y de la pegatina que indica la existencia de una alergia medicamentosa.

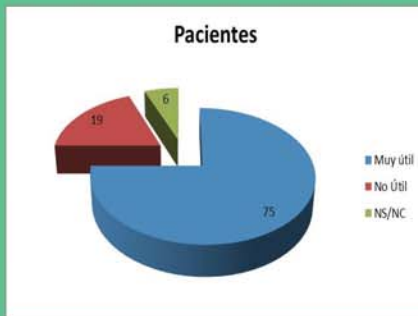
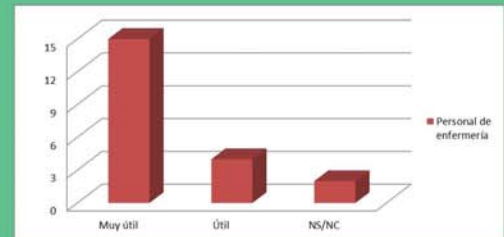
METODOLOGIA

Estudio descriptivo a través de una encuesta realizada a los 24 profesionales de enfermería de las urgencias de Baza y otra encuesta a 80 pacientes

(seleccionados de forma aleatoria) sobre la utilidad de las pulseras con pegatina indicativa de alergias medicamentosas.

POBLACIÓN DE ESTUDIO: Personal de enfermería de Urgencias del Hospital de Baza implicado en la atención de los pacientes durante todo el proceso sanitario.

Pacientes que han sido atendidos en el último año en Urgencias del Hospital de Baza.



RESULTADOS

1. Los profesionales de enfermería realizan su trabajo correctamente según el protocolo de identificación de pacientes con alergias medicamentosas mediante la colocación de una pegatina en la pulsera identificativa, que colocan según el protocolo en la consulta del triaje.
2. Hay una clara satisfacción por parte de los profesionales con este nuevo sistema de identificación de alergias ya que de los 24 profesionales de enfermería que trabajan en urgencias no se pudo entrevistar a 3, 15 dicen que es muy útil, 4 contestan útil (dependiendo del tipo de alergia), 2 no saben o no contestan.
3. Es necesario una mayor información por parte del profesional al paciente sobre el uso y finalidad de la pulsera identificativa con alergias. Tras explicarles la utilidad, elegimos una muestra de 80 pacientes para encuestar. Según sus respuestas, a 60 les pareció muy útil, a 15 no les pareció útil, y los 5 restantes no contestaron.
4. Se incrementa el nivel de atención sobre los pacientes con algún tipo de alergia medicamentosa por parte de todos los profesionales que participan en el proceso.

CONCLUSIONES

El sistema de identificación de pacientes alérgicos mediante pegatinas en la pulsera identificativa es bien aceptado por parte de todos de los profesionales de urgencias del Hospital de Baza, confían en su eficacia y llevan correctamente a cabo el protocolo.

El uso de pegatinas en las pulseras identificativas permite a los profesionales conocer en todo momento que el paciente al que estamos atendiendo es alérgico a alguna medicación u otros materiales de uso sanitario (esparadrapo, látex, yodo...) mejorando así su seguridad. Hemos implantado una práctica que, además de mejorar la seguridad del paciente, ha optimizado los recursos y la calidad en el desempeño del trabajo de los profesionales.

Debemos dar mayor información sobre su uso y utilidad por parte del profesional a la hora de colocar la pulsera con pegatina a los pacientes con alergias medicamentosas de manera que el paciente se sienta seguro y confiado con los cuidados sanitarios recibidos.

BIBLIOGRAFIA

- Programa de la Alianza Mundial para la seguridad del paciente. OMS 2006-2007
- Ministerio de Sanidad y Consumo. Plan de calidad del Sistema Nacional de Salud. Madrid 2010. Disponible en <http://www.mspsi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/pncalidad/PlanCalidad2010.pdf>
- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Plan de calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía 2010-2014. Sevilla.

